

Por Gonzalo Soto

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- En los primeros 6 meses del año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) redujo 95% el importe de las multas que aplicó a los contribuyentes.

Con ello, bajó su obtención de recursos a través de las auditorías que les aplicó.

En su informe trimestral de finanzas públicas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) detalló que por concepto de las auditorías aplicadas a los contribuyentes en el periodo señalado, el fisco obtuvo 78 mil 769 millones de pesos.

Hace un año, al cierre de junio, el monto obtenido por las revisiones del SAT generó 85 mil 397 millones de pesos.

Del total obtenido este año por concepto de las auditorías, 29 mil 867 millones de pesos se obtuvieron en efectivo, mientras que 48 mil 902 millones fueron ingresos producto de disminuciones de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos y acreditamientos.

Aunque el monto obtenido por las auditorías fue menor al del año pasado, aún quedó por encima de lo registrado entre 2010 y 2012.

El total de las multas fiscales cobradas a los contribuyentes en los primeros seis meses del año es el más bajo para periodos similares, por lo menos desde 2010.

La reducción en el monto de las auditorías y las multas fiscales no significa necesariamente que haya existido una reducción en el número de revisiones que se aplicaron a los contribuyentes, únicamente en el valor económico obtenido en cada una de ellas.

Sin embargo, el rubro que tuvo la mayor reducción dentro de las acciones del SAT hacia los contribuyentes fueron las multas fiscales, que en el primer semestre de 2014 generaron mil 868 millones de pesos a la autoridad.

Esa cifra es una reducción significativa respecto de lo obtenido en 2013 por ese concepto, ya que entonces se recaudaron 37 mil 642 millones de pesos.

De la cifra de este año, las multas por incumplimientos o extemporaneidad a requerimientos del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y control de obligaciones generaron el mayor monto a la autoridad, con 549 millones de pesos, seguido de las correcciones fiscales, con 493 millones.

Precisamente las correcciones fiscales fueron las que generaron la mayor cantidad de multas en 2013 y al cierre del primer semestre el SAT había obtenido 33 mil 960 millones de pesos por ese concepto.

Las multas por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior hicieron que los contribuyentes pagaran 281 millones de pesos, mientras que 247 millones adicionales fueron producto de las sanciones establecidas por las entidades federativas.